



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:  
0760-88442022

Dagua 02 de Febrero de 2022

Señor  
Adrián Montes Giraldo  
Ferretería Ferre montes Calle 11 No 7-32  
Municipio de Calima El Darién.

Scaneado  
DAR Pacifico  
21 FEB 2022

Referencia: Comunicación de Resolución.

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito enviarle copia simple de la Resolución 0760-0761 No 000037 del 31 de Enero de 2022 "POR LA CUAL SE IMPONE UNA MEDIDA PREVENTIVA DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES", contentiva de Diez (10) folios útiles a doble cara, expedida dentro del proceso sancionatorio ambiental No. 0763-039-005-001-2022.

Lo anterior para los fines pertinentes.

Cordialmente,

Adriana Cecilia Ruiz Diaz  
ADRIANA CECILIA RUIZ DIAZ  
Técnico Administrativo  
Dirección Ambiental Regional Pacifico Este

Elaboró: Adriana Cecilia Ruiz Diaz – Técnico Administrativo - DAR Pacifico Este.  
Anexo: Lo enunciado

Archivarse en: 0763-039-005-001-2022

Igualmente se  
dejó con el trabajador  
el oficio

El trabajador que se  
encontraba en el sitio  
dice que recibe pero no  
di su nombre ni firma  
recibido porque no está  
autorizado para firmar  
recibido.

Testigo:

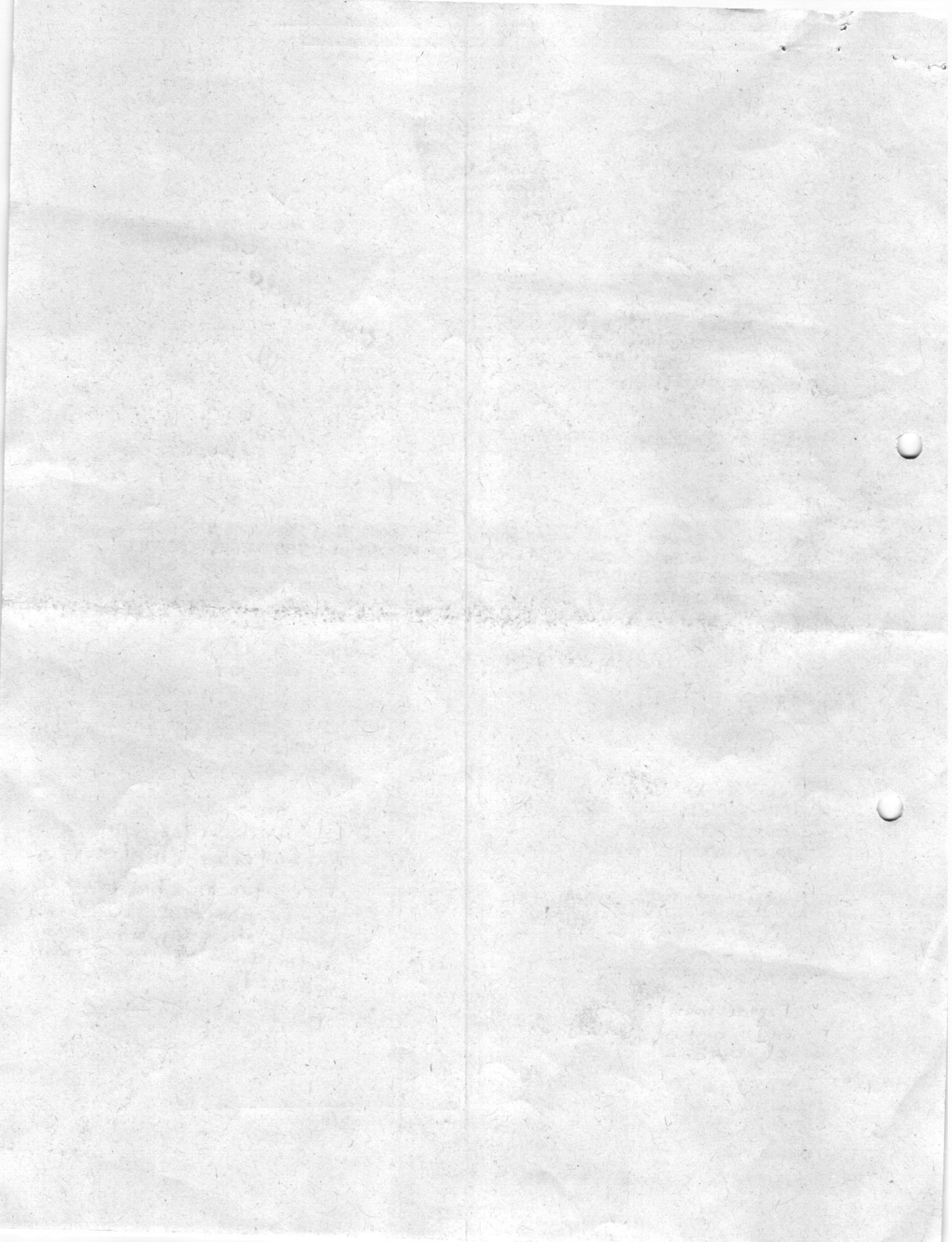
CALLE 10 No. 12-60  
DAGUA, VALLE DEL CAUCA  
TEL: 2453010 2450515  
LINEA VERDE: 018000933093  
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la  
certificación obtenida.

Página 1 de 1

VERSIÓN: 11 – Fecha de aplicación: 2021/11/24

CÓDIGO: FT.0710.02





Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder. 0760-428672021

DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL PACIFICO ESTE

Dependencia: Oficina De Apoyo Jurídico

Nombre del funcionario(s) y cargo: Camilo Arturo Llano Castaño

Fecha de despacho: \_\_\_\_\_ Fecha De Ingreso: 8-02-2022

Objeto: CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

(Entrega de correspondencia y/o citaciones para notificación, etc.)

Se deja constancia que el oficio CVC No 07608844 2022 del 02-02- de 2021 dirigido al señor Adrian Montes Giraldo, fue entregado en el predio denominado Calle 11# 7-32 Calima D. ubicado en el Corregimiento Calima Darien, Municipio de Calima Darien, el día \_\_\_\_\_ y fue recibido por:

Nombre de quien recibe: \_\_\_\_\_  
Número de cédula: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ Cargo o parentesco: \_\_\_\_\_

Observación: en caso de no ser posible la entrega se dejará constancia de su devolución (describa la situación encontrada y el motivo que lo impidió).

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Camilo Llano  
FIRMA DEL FUNCIONARIO  
Nombre: Camilo Llano  
Código CVC No 42415

\* Archívese en: 0763-039-002-014-2021.  
CALLE 10 NO. 12-60  
DAGUA, VALLE DEL CAUCA  
TELÉFONO: 2453010 2450515  
LINEA VERDE: 018000933093  
www.cvc.gov.co

VERSIÓN: 10 -- Fecha de aplicación: 2020/10/08

El trabajador que se encontraba en el sitio dice que recibe pero no da su nombre ni firma recibido porque no está autorizado para firmar.  
recibido

Testigo: [Signature]

